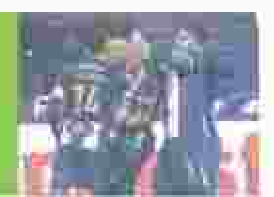
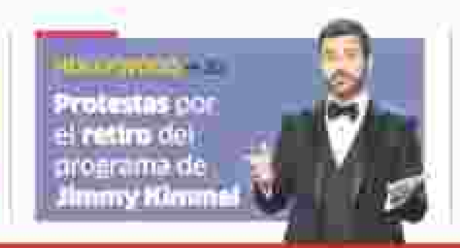










Lunes 22.9.2025

S/2.00

LUEGO DE LA ARBITRARIA SUSPENSIÓN DE DELIA ESPINOZA → 2

Fiscales supremos son coaccionados para nombrar al nuevo fiscal de la Nación

- Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos son amenazados con la destitución si asumen la titularidad del Ministerio Público.
- El Gobierno recorta presupuesto a la Fiscalía, mientras el Congreso homologa sueldos, pero a condición de un cambio en la conducción de la institución.
- Tomás Gálvez podría aceptar aunque, a diferencia de Benavides, no tiene apoyo en los sectores políticos que controlan la JNJ y el Congreso.



POLÍTICA → 10-11

La protesta de la generación Z sigue en la calle y redes sociales

Por segundo día, el pacto autoritario movilizó a miles de policías para contener marcha de los jóvenes contra la corrupción del Gobierno y el Congreso. Las bombas lacrimógenas y disparos de perdigones afectaron a periodistas y manifestantes.



POLÍTICA → 6-7

Las pruebas de la Fiscalía para ilegalizar a Fuerza Popular

- El caso Kenji y los vínculos con La Resistencia y otros grupos violentos.

ECONOMÍA → 12

Expectativa salarial de los peruanos cayó 0,47% en agosto

SOCIEDAD → 14

Fusiles de guerra desaparecen de almacenes de la PNP en La Libertad



La crisis del Ministerio Público

La amenaza política crea incertidumbre en la fiscalía

SUCESIÓN. Tras la suspensión de la doctora Delia Espinoza, el fiscal supremo Pablo Sánchez asumió la fiscalía de la Nación, pero lo más probables es que se vea obligado a declinar en las próximas horas. Lo mismo pasaría con la fiscal Zoraida Ávalos.


SEBASTIÁN BLANCO | LA REPÚBLICA


CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INTERINO. Si Pablo Sánchez y Zoraida Avalos declinan, Tomás Gálvez será el nuevo FN.

EL DATO
El pacto de gobierno juega la carta económica, extrangulando presupuestalmente al Ministerio Público, para inclinar la balanza a favor de Patricia Benavides.

INFORME

César Romero

Horas de incertidumbre vive el Ministerio Público, tras la suspensión de la fiscal suprema y fiscal de la Nación, Delia Espinoza. El fiscal supremo Pablo Sánchez Velarde asumió interinamente para proceder a la transferencia del cargo.

Sin embargo, lo más probable es que se vea obligado a declinar en las próximas horas. Lo mismo sucedería con la siguiente en la lista de antigüedad, la fiscal Zoraida Ávalos. Si alguno de ellos intenta asumir, lo más probable es que sean suspendidos o destituidos en poco tiempo por el Congreso o la JNJ.

Como hemos explicado anteriormente, Sánchez y Ávalos están en la mira del Congreso y la JNJ. Ávalos ya fue sancionada por el actual parlamento. El 18 de septiembre, el Congreso le notificó que pasó a la condición de investigada en la comisión que evalúa el proceso de colaboración eficaz de Odebrecht. Sánchez enfrenta una investigación en la JNJ por presuntamente haber puesto el Ministerio Público al servicio del IDL.

Ambos no tienen responsabilidad alguna, pero hasta que lo prueben ya no podría regresar al Ministerio Público. En junio de 2026, cumplen el límite de edad para trabajar en el Estado. Dar un paso al costado les permitiría seguir luchando desde dentro, por mantener la independencia del Ministerio Público.

En este contexto, surgen las figuras de los fiscales supremos Tomás Gálvez Villegas y Patricia Benavides Vargas para asumir la fiscalía de la Nación interinamente. De acuerdo con fuentes del Ministerio Público, las "cartas" están marcadas a favor de Benavides Vargas, pero Gálvez ha entrado en una abierta competencia para demostrar que él también está en condiciones de "dirigir" la institución.

Presiones políticas

Por antigüedad, Gálvez Villegas tiene la primera opción para asumir el despacho de la fiscalía de la Nación, pero el Pacto de Gobierno que controla el Ejecutivo y el Legislativo, prefiere a Benavides Vargas al frente del Ministerio Público, sobre todo de cara al próximo proceso electoral.

Es de advertir que la suspendida fiscal de la Nación, Delia Espinoza puede regresar en poco tiempo, si logra que un juez constitucional reconozca que la Junta Nacional de Justicia afectó el debido proceso y la suspendió sin una debida justificación jurídica, por una resolución que no podía ejecutarse. A su vez, la JNJ puede acelerar su destitución, para presionar la elección de un fiscal de la Nación titular.

Mientras, Delia Espinoza siga suspendida, la Junta de Fiscales Supremos no puede elegir un nuevo fiscal de la Nación titular. La dirección de la institución se decide por antigüedad en el nombramiento como fiscal supremo.

La PNP deja desprotegida a Delia Espinoza

- **El Ministerio del Interior tomó la decisión de retirar la seguridad que brindaba a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, apenas unas horas después de haber sido suspendida en el cargo, poniendo en grave riesgo su integridad física.**
- **Ante el reclamo ciudadano, horas después la Policía Nacional informó que evaluará volverle a brindar seguridad, pero que eso requiere un procedimiento que requiere un tiempo que nadie conoce.**

Situación económica

Más allá de la situación de la fiscal Delia Espinoza y la amenaza de destitución, un factor que influye en el ánimo de los fiscales supremos al tomar una decisión, es la crítica situación en la que el Pacto de Gobierno -Keiko Fujimori, César Acuña, Vladimir Cerrón y Rafael López Aliaga- han puesto al Ministerio Público.

De un lado, Dina Boluarte le reduce recursos económicos para el desempeño de sus funciones, mientras que, el Congreso aprobó la homologación de sueldos de los fiscales en todos los niveles y ofrece beneficios a los trabajadores CAS, pero a cuenta del escaso presupuesto institucional. Más gasto, menos recursos.

Una situación que aisló a la doctora Delia Espinoza de las bases. Su suspensión, a todas luces injusta, no genera protestas internas. Muchos la ven como un obstáculo para que el Ejecutivo suelte los recursos que faltan. Lo mismo pasa con Sánchez y Ávalos.

Gálvez pueden asumir, pero sobrevivirá si da resultados al Pacto y logra cohesionar a la institución en un solo frente, lo que supone atraer recursos. ❖

EDITORIAL

REPRESIÓN DEL GOBIERNO ATENTA CONTRA LOS DDHH

Los abusos de poder ordenados por la coalición de Gobierno deben ser sometidos a la justicia.

El despliegue de 5.000 policías para contener a jóvenes manifestantes en Lima es la radiografía de un poder que solo logra sostenerse mediante la fuerza. La coalición que gobierna sabe que su respaldo social es tan mínimo y que cada protesta desnuda la precariedad de su autoridad. Por eso recurre a la represión como primer y único recurso.

La Policía Nacional del Perú, bajo el mando de Dina Boluarte, fue ordenada a cercar a los manifestantes entre cordones policiales. Al respecto, es menester denunciar que esta práctica ha sido cuestionada en instancias internacionales en diversas ocasiones.

En el caso peruano, la práctica contraviene directamente la Constitución que tutela de manera expresa las libertades de tránsito, reunión y expresión. A nivel internacional, instrumentos garantistas de los Estados de derecho, como la Convención Americana sobre DDHH, han sido de igual manera vulnerados.

En ese sentido, los actos que dieron la vuelta al mundo el fin de semana recién pasado constituyen una confesión tácita de los responsables penales de tales abusos de poder.

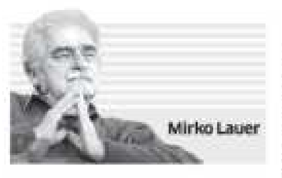
Sin embargo, los peruanos deben estar advertidos. No se está frente a un operativo de orden público cualquiera. Lo que se juega en las calles es la continuidad de un proyecto político que, desde hace meses, busca cooptar instituciones clave contra el reloj: el Ministerio Público y el Jurado Nacional de Elecciones. Controlarlas es el blindaje definitivo que necesitan frente a investigaciones y denuncias por corrupción, además de ser la llave para manipular procesos electorales futuros.

Es desde entonces que la represión se convierte así en una estrategia de supervivencia desesperada. Mientras más jóvenes de la generación Z se movilizan, más evidente resulta que el Gobierno y el Congreso carecen de representatividad.

Es un momento de definiciones importantes para el futuro del país. Y un asunto no menor es qué tanto los peruanos se logran unir para derrotar, por mayoría suficiente, el pacto de la infamia que sigue haciéndose del Estado para beneficio propio.

OBSERVADOR

LOS JÓVENES, LAS REDES, LAS CALLES



Mirko Lauer

La marcha de este fin de semana ha sido una iniciativa valiosa en un contexto nacional tan pasivo como el que estamos viviendo. Pero como tantas movilizaciones, esta de la Generación Z impulsada por Tik Tok, solo ha tenido éxito en atraer una abundante represión policial, en una leve atmósfera de vandalismo político.

La prensa ha etiquetado la marcha como un asunto de jóvenes, lo cual es cierto, pero no termina de contar la historia. La convocatoria fue tan amplia que no llegó a atraer una multitud suficiente para hacerse escuchar en los palacios del poder. Fue una protesta genérica, y de ninguna manera uno de esos estallidos que cambian el juego político.

Desde que se le empezó a ver el fustina Dina Boluarte una idea muy difundida es que "la calle" enfurecida sería capaz de resolver el problema de un gobierno en su mayor parte deshonesto, ineficiente y cínico. La multitud solucionadora, si acaso existe tal cosa entre nosotros, nunca ha aparecido. Ahora esperamos al candidato solucionador.

Se necesitaría el desplome de los techos de todos los espacios públicos del país para que el gobierno se sintiera aludido. El arma más poderosa de Ejecutivo y Legislativo es la indiferencia, que en este caso es la convicción de que patear hacia adelante es una forma de solucionar sus problemas legales, personales y políticos.

Al mismo tiempo, la concentración física de personas en las calles con fines políticos parece estar en crisis. La protesta nace y va cuajando en las redes (otra vez, Tik Tok) y el salto al asfalto de las ciudades está demostrando ser un zarpazo final, como acabamos de verlo en las revueltas juveniles que cambiaron al gobierno en Katmandú.

Hoy no hay político decidido y con recursos que no use las redes para promover su imagen o sus puntos de vista. Esto incluye a la gente del gobierno, por supuesto, célebres reclutadores de trolls para la guerra sucia. ¿Qué tipo de desenlace puede producir este camino político? Las encuestas nos dan una pista.

Los que mejor ubicados están en las encuestas no son opciones electorales juveniles, o al menos no lo parecen. Como si en el Perú Tik Tok, Instagram y las demás plataformas fueran más bien promotoras de lo convencional. Si esto es así, quizás la calle, medio vacía y todo, merece más confianza que el mouse.

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Percy Mayta-Tristán
@MaytaTristan

Pueden bloquear teléfonos de activistas de la marcha pero no lo pueden hacer con extorsionadores y criminales. Quedan claras las prioridades del gobierno



Jorge Bruce
@jotabruce

Por segundo día consecutivo la PNP reprime con violencia a los manifestantes. La protesta es un derecho y la policía tiene el deber de proteger a la gente, no de maltratarla como si fuera el enemigo.



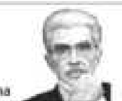
Jacqueline Fowks
@jfowks

La policía disparó perdigones anoche contra seis periodistas en Lima cuando registraban, y algunos transmitían en directo, el abuso policial y uso excesivo de la fuerza contra manifestantes

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075. Urb. La Victoria. Teléf. 979724456
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231093
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

KAUSACHUN DERECHO(S)

¿Triunfo de abogados, derrota del Derecho?

Pedro P. Grández Castro (*)





BRIAN TEJEDA CON IDEOGRAM AI

Agradezco a La República por abrirme un espacio semanal. He querido titular esta columna con una palabra quechua: kausachun, expresión de júbilo colectivo –¡kausachun Perú!–. Kausachun derecho(s) quiere decir entonces: celebremos la defensa del Derecho y de los derechos. Del Derecho como conjunto de reglas e instituciones que hacen posible la convivencia pacífica; y de los derechos como "leyes del más débil", en la feliz expresión de Luigi Ferrajoli.

En esta primera entrega, me interesa reflexionar sobre el papel de los abogados en la defensa institucional del Estado de Derecho y la Justicia. Muchas veces, la imagen del Derecho aparece distorsionada o manipulada, y lo paradójico es que gran parte de esa responsabilidad recae en quienes más deberíamos protegerlo: los abogados. Al fin y al cabo, somos "portadores del Derecho" y, nos guste o no, transmitimos al público la imagen de la ley y sus instituciones. No sorprende entonces que, como ha advertido Gustavo Zagrebelsky, "[...] a pesar de nuestra ubicuidad y omnipresencia, o precisamente por ello, no gozamos de buena reputación" (La justicia como profesión, Palestra, 2024, p. 17).

Esa mala reputación, sin embargo, no debería trasladarse sin más a las instituciones del Estado de Derecho. Pero ocurre con frecuencia en sociedades frágiles, donde los poderes se infiltran en leyes de privilegio o en interpretaciones ad hoc que corroen la justicia. En esos escenarios, la formación de los abogados, sus prácticas de litigio y la manera en que jueces y funcionarios interpretan las normas se vuelven decisivas. Una ley puede ser capturada por intereses en el Congreso, pero siempre queda un espacio de control: la revisión previa del Ejecutivo o, una vez promulgada, el examen judicial. Y en todos esos espacios, otra vez, son abogados quienes deciden.

Lo mismo ocurre en el Tribunal Constitucional, en el Poder Judicial, en el Ministerio Público o en la Junta Nacional de Justicia. Son abogados quienes razonan, interpretan, construyen silogismos para dar respuesta a los casos. Y muchas veces, sus decisiones terminan dando la victoria no a los valores del Estado de Derecho, sino a las estrategias de otros abogados que litigan por intereses contrarios a esos principios. Que el Derecho triunfe o tropiece –incluso hasta su derrota– depende en gran medida de nosotros.

La plasticidad con que algunos manipulan las normas para adecuarlas a sus intreses o al poder de turno es la perversión más peligrosa de la práctica legal.

Por eso preocupa cuando decisiones que para el sentido común violan abiertamente la Constitución, aparecen justificadas como triunfos del Derecho en boca de abogados que, en otros momentos, sostuvieron todo lo contrario. La incoherencia es un disvalor en cualquier discurso, pero en el derecho es especialmente corrosiva. La plasticidad con que algunos manipulan las normas para adecuarlas a sus intreses o al poder de turno es la perversión más peligrosa de la práctica legal.

Si existe un núcleo mínimo de consenso entre abogados, debería ser la defensa de las instituciones básicas y los derechos fundamentales, al margen de coyunturas o conveniencias de eventuales clientes. Esa es la tarea que realmente honra nuestra profesión.

En este punto, vale recordar lo que George Orwell escribió sobre las relaciones entre poder y literatura en tiempos también convulsos: "Si la literatura se convierte en simple sierva de la política, pierde su valor, porque deja de ser literatura." Basta reemplazar literatura por derecho para advertir el riesgo: el Derecho no puede reducirse al discurso que el cliente o el poder de turno necesita en cada circunstancia, aunque aparezca rodeada de sofisticadas elucubraciones jurídicas.

De ahí que convenga desconfiar cuando los abogados proclaman el triunfo de la ley o la Constitución en defensa de sus propias causas: ese supuesto triunfo bien puede significar, con cierta frecuencia, la derrota del Derecho.

(*) Abogado constitucionalista

VISIÓN PERÚ

UN PERÚ PARA TODOS

Mesías Guevara



La fractura social es el mayor desafío del Perú, superando incluso las barreras geográficas. Esta profunda división separa a los peruanos en realidades muy disímiles, generando haya una constante conflictividad.

La grieta se evidencia en múltiples formas: una brecha cultural y académica, acceso desigual a salud y educación, falta de empleo digno para los jóvenes, discriminación salarial hacia la mujer, y flagelos como la anemia y la desnutrición infantil. A esto se suma el analfabetismo que afecta dramáticamente a la mujer rural y la exclusión de los pueblos originarios, cuyos saberes y lenguas no son reconocidos y muchas veces discriminados.

Esta exclusión ha creado la coexistencia de tres Perú: el formal, el informal y el ilegal. La mayoría, relegada por el primero, ha tenido que forjar su destino en la economía informal con enorme esfuerzo, quienes lejos de recibir apoyo, este sector es frecuentemente perseguido por un Estado cuyas leyes y normas, en lugar de consolidar la confianza, la erosionan.

La fractura social es el mayor desafío del Perú, superando incluso las barreras geográficas.

El Perú formal, representados por el Congreso, el Ejecutivo y el Poder Judicial es visto por la mayoría como una minoría desconectada de la población, lo que explica sus altos niveles de desaprobación, nunca visto. La ciudadanía no solo los desaprueba, sino que cuestiona severamente su autoridad moral, porque sin ningún reparo no solo engendra el Perú ilegal, sino que la sostiene con leyes que amparan la criminalidad.

Frente a este escenario, es urgente que la mayoría le dispute y le gane el poder a esa minoría, para que lidere la construcción de un Estado justo, solidario y seguro. La oportunidad se presenta en la cita electoral del 2026, donde el pueblo de manera soberana debe elegir representantes que lleven su voz con legitimidad al gobierno y de manera especial al Congreso, que promueva el diálogo con todas las voces y fomente la inclusión económica y social. Es tiempo de que todos construyamos, un Perú para Todos.

INFORME

César Romero C

Las pruebas de la fiscalía para pedir la ilegalidad de Fuerza Popular

ANTE LOS JUECES. La fiscalía presenta el caso de Kenji Fujimori y los vínculos partidarios con las facciones violentas de La Resistencia, Los Insurgentes, Los Combatientes, hasta las actividades de acoso contra funcionarios públicos, políticos, periodistas y medios de comunicación, como parte de la actividad antidemocrática.

En un documento de 364 páginas, de un expediente que reúne de 3,907 folios, la hoy suspendida fiscal de la Nación, Delia Espinoza, expone y argumenta los motivos por los cuales se debe declarar la ilegalidad del partido político fujimorista Fuerza Popular.

La demanda fue presentada a las 12:00 horas del 18 de septiembres de 2025, ante la mesa de partes de la Sala Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia, que intervendrá en primera instancia. Lo que decida este tribunal podrá ser apelado ante la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia. Un día después de ser presentado, la Junta Nacional de Justicia, controlada por el pacto de gobierno, decidió suspender a Espinoza en el cargo de Fiscal de la Nación.

La denuncia ya fue presentada y dependerá de los jueces su trámite. El nuevo fiscal de la Nación deberá decidir si la respalda, la retira o se desentiende de sus fundamentos. El documento que dejó Delia Espinoza esta debidamente argumentado y justificado para que los jueces decidan.

Se inicia con una exposición de los alcances y principios teóricos y normativos sobre democracia, en un Estado Constitucional de Derecho, la función e importancia de los partidos políticos, la democracia interna en los partidos políticos y los alcances normativos del artículo 14.1 de la Ley de Organizaciones políticas.

"La democracia no debe ser comprendida únicamente como una categoría política, sino también como un valor y categoría jurídica constitucional, que asegura la organización del poder político conforme a los principios del Estado de Derecho, y garantiza a la vez la protección y desarrollo integral de los derechos fundamentales", precisa la fiscalía.

Perú, Turquía y España

A continuación se exponen los antecedentes, en un estado democrático, sobre la ilegalidad de los partidos políticos. En primer lugar, sobre Perú se cita el caso del partido político Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, universitarios, reservistas y obreros (ANTAURO).

El caso del partido Refah Partisi (Partido del Bienestar) en Turquía, que fue declarado ilegal por el Tribunal Constitucional de dicho país, por contravenir el principio de laicidad del Estado, al calificarse como una armada para la yihad y al desplegar su intención de reemplazar la legislación de la República por la "charia" había mostrado que sus objetivos eran incomprensibles con las exigencias de una sociedad democrática.

La declaración de ilegalidad de Batasuna, y de sus antecesores Herri Batasuna y Euskal Herritarrok de España, caso en el que el 27 de marzo de 2003 se declaró que "… ni el talante del pluralismo político en la Constitución, ni los convenios internacionales suscritos por España, toleran la lesión de los derechos fundamentales de los demás, una lesión que aparece al instante en cuanto un partido político se exhorta a la violencia o está se justifica…".

> "Fuerza Popular nace del ideario de Alberto Fujimori pero sin deslindar de las graves violaciones a los DD.HH en su gobierno".

JOHN REYES | LA REPÚBLICA



ATAQUE SISTEMÁTICO. El brazo violento de Fuerza Popular acosa a políticos, periodistas, funcionarios públicos, fiscales y medios de comunicación, como **La República**.

En un tercer bloque, se hace una reconstrucción histórica de Fuerza Popular como un partido político que nace del ideario del fallecido ex presidente Alberto Fujimori enarbolando como mérito haber derrotado al terrorismo y la hiperinflación durante su primer gobierno, de 1990 a 1995, pero sin realizar una crítica las leyes ad hoc que debilitaron el marco institucional.

Aquí se cita al historiador Alfonso Quiroz para señalar la promulgación de 250 decretos inconstitucionales y las elecciones fraudulentas de 1992-1993, la primera reelección de 1995 y la segunda, del 2000. Igualmente, las violaciones a los derechos humanos, reconocidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como los casos Barrios Altos y La Cantuta, las leyes de amnistía de 1995 para liberar a los militares de su responsabilidad en crímenes contra la humanidad.

Las tres derrotas electorales

En este orden se hacer un recuento de los resultados de las elecciones del 2011, 2016 y 2021. En las tres elecciones perdió la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori. "Sin embargo, lejos de asumir tales resultados como expresión legítima de la voluntad popular, la referida organización desplegó sistemáticamente prácticas de desconocimiento de los mismos, impulsando discursos y acciones orientados a deslegitimar a las autoridades electas, obstaculizar la gobernabilidad e instalar un ambiente de permanente confrontación política cada vez más hostil y desestabilizadora".

La fiscalía enumera la participación de Fuerza Popular, como la segunda fuerza política representada en el Congreso, tras las elecciones del 2011, citando el caso de Kenji Fujimori y Los Avengers. "Kenji Fujimori fue marginado y sancionado por la propia dirigencia de la organización demandada, en la medida en que sus posiciones se apartaron de la línea partidaria sustentada en la confrontación y en prácticas antidemocráticas que el partido impuso para la construcción de sus intereses políticos.

En las elecciones del 2016, Fuerza Popular fue la representación más numerosa en el Congreso, "no obstante este bloque mayoritario no fue empleado como instrumento de poder con fines democráticos, (...) ni para la construcción de consensos en aras del bien colectivo, sino como instrumento de obstrucción sistemática, hostigamiento político y presión institucional ejercida contra el gobernante de turno de ese entonces, Pedro Pablo Kuczynski y sus sucesores Martín Vizcarra Cornejo y Francisco Sagasti".

"El mismo patrón fue utilizado posteriormente contra el gobierno de Pedro Castillo Terrones. Estas prácticas no se limitaron al Ejecutivo, sino que también se extendieron contra opositores políticos externos al partido, contra sus propios representantes legislativos y -con mayor gravedad- contra jueces y fiscales en el ejercicio de sus funciones, así como contra periodistas en el cumplimiento de su labor".

Las facciones violentistas

Un capítulo importante del pedido de declaración de ilegalidad son las relaciones de Fuerza Popular con las actividades del grupo "La Resistencia y otras facciones violentistas, como "Los Combatientes", "La Insurgencia".

> **"La Resistencia funciona como un brazo violentista que canaliza acciones de protesta y hostigamiento, financiada".**

La Resistencia, indica, es un grupo afín al fujimorismo, surgido bajo el lema 'Dios, Patria y Familia', explícitamente formado como grupo de apoyo que, portando parlantes, micrófonos y carteles durante manifestaciones, expresa su respaldo a Keiko Fujimori y al partido político Fuerza Popular.

"La Resistencia funciona como un "brazo violentista" que canaliza acciones de protesta y hostigamiento, financiadas por recurso económicos que les permiten movilizar personas con el propósito de agredir tanto al gobierno de turno como a figuras políticas identificadas con la defensa de principios democráticos que ellos consideran 'positivos', precisa la fiscalía.

Anota que "estos grupos han desplegado de manera reiterada acciones de hostigamiento sistemático dirigidas a desestabilizar, intimidar y coaccionar a actores políticos, sociales y mediáticos, contrarios a sus intereses. Sus métodos incluyen acoso directo, marchas de amedrentamiento, persecución de personas y vigilias violentas frente a domicilios y sedes institucionales, configurando un patrón organizado de confrontación antidemocrática".

Las fiscalía enumera las acciones de acoso y hostigamiento desplegado por La Resistencia y otras facciones contra políticos, funcionarios públicos, periodistas y medios. Además, de los vínculos de sus integrantes con dirigentes y personales destacadas del partido Fuerza Popular.

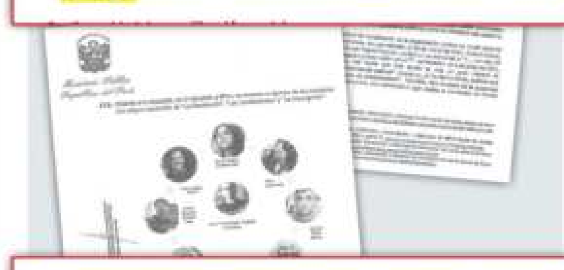
"Los elementos recabados, entre ellos, material audiovisual, publicaciones en redes sociales, testimonios, así como el registro de intervenciones coordinadas entre el grupo "La Resistencia" y la organización política, permiten sostener el vínculo funcional, consolidando el sustento fáctico de que esta organización política tolera y se beneficia del accionar violento de los mismos para la obtención de sus fines políticos", concluye la solicitud de la hoy suspendida fiscal de la Nación. ❖

FACCIONES EXTREMISTAS

La fiscalía utiliza más de 2.500 folios para enumerar el vínculo de Fuerza Popular con grupos violentistas.



101. Pese a ello, en la práctica, la organización demandada —bajo la fachada de defender intereses "populares"— ha logrado articular bases sociales radicalizadas, que se identifican con el ideario fujimorista y reproducen discursos de persecución y hostigamiento. Entre estas se encuentran colectivos como "La Resistencia" y sus facciones —Los Combatientes, "La Insurgencia" y Los Patriotas—, que operan de manera activa en defensa de los intereses del partido, conforme se evidencia en lo sucesivo.



123. De acuerdo con las investigaciones periodísticas citadas, se puede afirmar que estos grupos **han desplegado de manera reiterada acciones de hostigamiento sistemático dirigidas a desestabilizar, intimidar y coaccionar a actores políticos, sociales y mediáticos**, contrarios a sus intereses. Sus métodos incluyen acoso directo, marchas de amedrentamiento, persecución de personas y vigilias violentas frente a domicilios y sedes institucionales, configurando un patrón organizado de confrontación antidemocrática.

MILITANCIA

- **Resistencia.** Natividad Arias Ríos, José Luis García Danuso, Alberto Bendezu Torres, Ludwin Olivos Milan, Jaime Rosello Torres, integrantes de La Resistencia" y "Los Combatientes" están afiliados al partido Fuerza Popular.
- **Ataques.** El documento fiscal describe las acciones desplegadas por La Resistencia contra Gustavo Gorriti, Rosa María Palacios, otros peridistas, y los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela.

LA REPÚBLICA



[1]

CARLOS FÉLIX | LA REPÚBLICA



[2]

1. KEIKO FUJIMORI. La fiscalía describe que Keiko Fujimori no utiliza su poder político en bien del país.
2. KENJI. Kenji Fujimori es un ejemplo de la falta de democracia al interior del partido.

COLUMNISTA INVITADO

José Antonio Ocampo (*)



Crisis económica estructural en América Latina

Los problemas económicos de América Latina son estructurales. Así lo confirma el último Estudio Económico de la CEPAL, que resalta además la necesidad de que la región adopte un nuevo modelo de desarrollo, siguiendo en ambos casos la tradición de análisis de la institución. Lo que esto señala es que tanto las reformas de mercado que se pusieron en marcha en forma generalizada desde fines de la crisis de la deuda de los años 1980, como las agendas de diversos gobiernos de izquierda que han gobernado varios países de la región en las últimas décadas, han sido ineficaces para avanzar en materia de desarrollo.

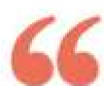
Los datos son absolutamente claros. El crecimiento económico en América Latina (AL) desde 1990 ha sido lento, 2,5% anual, menos de la mitad del 5,5% alcanzado entre 1950 y 1980, durante el período de industrialización dirigida por el Estado (o de sustitución de importaciones, como lo denominan muchos). Más aún, es un patrón prácticamente generalizado. La desaceleración ha sido aún más fuerte en las dos economías más grandes, Brasil y México, y catastrófica en el caso de Venezuela, cuya actividad económica es hoy menos del 60% de lo que era en 1990, en gran parte como resultado del colapso iniciado en 2014. De hecho, las únicas excepciones a la desaceleración de largo plazo son las tres economías que tuvieron un desempeño deficiente entre 1950 y 1980: Bolivia, Chile y Uruguay.

Los períodos de rápido crecimiento han sido escasos. El único significativo se dio entre 2004 y 2008, gracias a los altos precios de las materias primas. Por el contrario, las crisis han sido más severas, incluidas las que experimentaron varias economías a fines del siglo XX como resultado de la crisis asiática, pero también durante la llamada segunda década perdida: entre 2014 y 2024 el crecimiento económico fue de apenas 1,0% anual, frente al 1,4% durante la década de 1980.

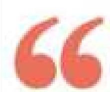
La recuperación posterior ha sido débil: 2,2% en 2024, con expectativas similares para 2025 y 2026, según la CEPAL. El FMI prevé un ritmo parecido para la región, con una ligera aceleración al 2,4% en 2026. Aun así, AL sigue siendo la región emergente y en desarrollo menos dinámica, con crecimientos por debajo de Asia, Medio Oriente, Asia Central y África Subsahariana.

Los indicadores sociales reflejan este estancamiento. La pobreza, que se redujo entre 2002 y 2014, se mantiene hoy en torno al 30%, y la pobreza extrema en alrededor del 10%. La mejora en la distribución del ingreso, lograda a comienzos del siglo, ha dejado de producirse. Además, la fragilidad fiscal limita el gasto social, mientras que los altos niveles de deuda pública y de tasas de interés obligan a destinar grandes recursos al pago de intereses.

Las causas estructurales son la desindustrialización prematura, la dependencia de productos primarios y la escasa inversión en investigación y desarrollo: apenas 0,6% del PIB en promedio, y 0,3% o menos en la mayoría de países, frente al 2,4% de China y el 2,8% de las economías de altos ingresos. Ello explica el virtual estancamiento de la productividad.



El crecimiento económico en América Latina desde 1990 ha sido lento, 2,5% anual, menos de la mitad del 5,5% alcanzado entre 1950 y 1980".



La agenda económica de la región requiere cambios profundos: políticas de desarrollo productivo, mayor inversión en investigación y desarrollo, y una participación activa en las revoluciones tecnológicas en curso".

A estos problemas internos se suman los efectos de la política económica de Estados Unidos: el control de la migración irregular, con potencial impacto en las remesas; el proteccionismo y la guerra comercial; y el encarecimiento del financiamiento internacional debido al alza de las tasas de interés de los bonos del Tesoro.

El comercio con China es una oportunidad, pero sigue reproduciendo un patrón decimonónico: exportación de productos básicos e importación de manufacturas. No hay señales de cambio en esa dinámica. Incluso podría agravarse si China redirige a la región sus manufacturas excluidas de Estados Unidos.

Finalmente, los procesos de integración regional atraviesan una etapa de debilidad, marcada por tensiones políticas internas. Con todo, se vislumbran oportunidades: México podría ampliar su comercio con el resto de América Latina y dejar de mirar exclusivamente hacia el Norte.

Como subraya la CEPAL, la agenda económica de la región requiere cambios profundos. Se necesita retomar políticas de desarrollo productivo, incrementar sustancialmente la inversión en investigación y desarrollo, y aprovechar las revoluciones tecnológicas en curso –digital, biotecnológica y de energías limpias–. Ello no significa abandonar las exportaciones de productos básicos, sino dar prioridad a aquellos que apoyen la transición energética, como el cobre y el litio. También urge revitalizar la integración regional en áreas como la cooperación tecnológica y el financiamiento intrarregional, así como fortalecer las políticas sociales vinculadas al empleo formal y la reducción de la informalidad. ❖

(*) Exsecretario Ejecutivo de CEPAL (Naciones Unidas); Exministro de Hacienda de Colombia y excodirector del Banco de la República (Colombia). Docente en la Universidad de Columbia, Nueva York.

Síndrome de bajo crecimiento

América Latina y el Caribe: Tasa de crecimiento del PIB y promedios por década, 1951 a 2023
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

La República

04-05-06
Noviembre





CADE Ejecutivos 2025 convoca a marcar el rumbo, recuperar la autoridad del Estado y reactivar el país con una visión firme, ideas claras y compromiso real.

Firmes en la acción, ¡por la patria!
Porque liderar hoy es una responsabilidad ineludible.

Participan destacados expositores

















"Sé parte del foro empresarial más importante del país"



www.ipae.pe/cade-ejecutivos-2025 / cadeejecutivos@ipae.pe / **644 0552** *#CADEejecutivos*





CARLOS FÉLIX | LA REPÚBLICA

REPRESIÓN. El choque de los manifestantes y la Policía se dio en la avenida Abancay, que fue cerrada a la altura del edificio del Ministerio Público.

Ocho manifestantes heridos en la segunda jornada de protestas

ARDE LA CALLE. En el segundo día de protestas contra el régimen de Dina Boluarte, el Congreso y la reforma pensionaria a favor de las AFP, los jóvenes que marchaban se encontraron de nuevo con la represión policial. Hubo varios heridos hasta el cierre de esta edición, entre ellos un brigadista voluntario y dos reporteros de Reuters.

INFORME

Ariadna Yaya, Pamela Arroyo y Mirelia Quispe

Como ocurrió la noche del sábado, la segunda jornada de protestas contra el gobierno de Dina Boluarte, el Congreso y la reforma pensionaria dejó varios heridos por perdigones.

El primer caso fue el de un brigadista que recibió un perdigonazo en la pierna izquierda mientras transitaba por el cruce del jirón Cusco y la avenida Abancay, a tres cuadras de la Plaza Bolívar que da al Cogreso. El herido fue atendido rápidamente por otros brigadistas que asistieron a la llamada 'Marcha de la Generación Z'.

Los mismos paramédicos contaron que atendieron a ocho personas por disparos de perdigones y a dos desmayados durante la represión policial en la avenida Abancay.

Por otro lado, informaron que los detenidos eran llevados a la comisaría de Cotabambas o hacia la División de Asuntos Sociales, ubicada en el distrito del Rímac.

Los brigadistas se concentraron en la Plaza San Martín. Pasaron complicaciones cuando un medicamento contra las inflamaciones, el diclofenaco, comenzó a escasear.

La Policía Nacional no dudó en volver a lanzar bombas lacrimógenas contra los manifestantes cuando estos decidieron avanzar con destino al Congreso. Agentes policiales querían controlar a los ciudadanos que alzaron su voz de protesta y que trataban de sortear los cordones de seguridad.

Uno de los grupos más numerosos que llegó a la avenida Abancay fue el de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Previamente, los alumnos elaboraron las pancartas que llevaron a la marcha en el Paseo de los Héroes Navales.

Cerca de la sede del Ministerio Público y a pocos minutos de las siete de la noche, se registraron las primeras bombas lacrimógenas lanzadas por la PNP, con la finalidad de alejar a los jóvenes participantes de la denominada 'Marcha de la Generación Z'.

Medios digitales reportaron que en ese lugar se detuvo a Aaron Cristopher Bellido (29). La Policía reportó que se encontraron explosivos conocidos como 'mamarratas' en su poder.

Posteriormente, en videos captados por este medio se pudo apreciar que a las nueve de la noche continuaba la represión por parte de la policía en la avenida Abancay. Sin em-



AREQUIPA. Manifestantes con el símbolo de One Piece.

POLICÍA

• **Comunicado.** La Policía descartó que hubieran fallecidos en los dos días de manifestaciones. En un comunicado por sus redes sociales recomendó "no grabar" en zonas de enfrentamientos durante las marchas.

CARLOS FÉLIX | LA REPÚBLICA




LACRIMÓGENAS. Se despejó la avenida Abancay a las nueve de la noche.

CARLOS FÉLIX | LA REPÚBLICA



DETENIDOS. Iban a una comisaría del Cercado.

CARLOS MARÍN | LA REPÚBLICA



HERIDOS. Las brigadas médicas atendieron a los manifestantes alcanzados por perdigones o bombas lacrimógenas.

bargo, en lugar de ser lanzadas al aire, eran disparadas a corta distancia y directo hacia los manifestantes.

Además, oficiales de policía habían formado cordones humanos que cerraban la avenida Abancay hasta el cruce con Grau, con la finalidad de replegar a los manifestantes.

La Asociación Nacional de Periodistas informó pasadas las nueve de la noche que Anthony Marina y Néstor Galarza, periodistas de la agencia Reuters, fueron impactados por perdigones mientras cubrían el retiro de manifestantes en la avenida Abancay.

El inicio de la jornada

Con lemas como "Que se vayan todos", "Fuera Dina" "Corruptos" se inició la protesta contra el gobierno de Dina Boluarte y el Congreso. Como el día anterior, los manifestantes se concentraron primero en la Plaza San Martín. Previamente, servicios como el Metropolitano fueron suspendidos debido a la manifestación.

Por la mañana, la PNP justificó la represión del sábado contra los manifestantes. "El personal de la policía hizo uso legítimo de la fuerza mediante maniobra de control y restablecimiento del orden", señaló la institución, pese a que se reportó que hubo ciudadanos y periodistas heridos con perdigones.

Critican cerco policial en la Plaza San Martín

● Varias críticas recibió la Policía por la marcha del sábado 20. Se le objetan el excesivo número de efectivos, el cerco que impuso en la Plaza San Martín y el uso de perdigones. "La policía encerró a los manifestantes en la Plaza San Martín, luego los gaseó. Convirtieron el derecho a la protesta en un festival represivo", comentó el investigador Jorge Bruce. El periodista Jorge Ballón agregó: "Han vulnerado el derecho a la libertad de expresión". Para Egresados de San Marcos es una "clara restricción del derecho constitucional a la protesta". La PNP emitió un comunicado donde afirma que hizo "uso legítimo de la fuerza" y explicó que usan proyectiles de goma.

A las nueve de la noche, la PNP lanzaba las lacrimógenas a corta distancia y directo al cuerpo.

En Arequipa

Decenas de jóvenes se reunieron anoche en la plaza España de Arequipa, punto de partida para la protesta en contra de las AFP, la reforma pensionaria y gobierno de Dina Boluarte.

Por varias horas se vio a jóvenes con caras pintadas, coreando lemas a favor de la libertad.

"La dictadura ha tomado nuestro país y es deber de la juventud rebelarse, desobedecer a esta gente que está usurpando está democracia, exigir la renuncia de esta presidenta que no nos representa, no existe democracia cuando sales a protestar y te matan", indicó un joven del colectivo sikuris Arequipa.

Una joven con la cara pintadas con los colores de la bandera indicó que sintió la indiferencia de la gente que la observaba en la calle mientras protestaba.

Los muchachos llevaban banderas de la serie One Piece pintadas a mano, que se ha convertido en un símbolo de su hartazgo. A la famosa calavera le añadieron los colores andinos de la wiphala. ❖

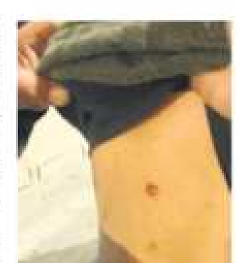
Cinco periodistas sufrieron ataques de la PNP el sábado



HERIDO. Diego Quispe recibió tres impactos en su cuerpo.

Mauricio Muñoz, Francisco Erazo. "Hasta mis pantalones están con huecos", alcanzó a decir la colega Jahaira Pacheco, de Exitosa Noticias. "Ha sido un fuerte impacto de perdigones", agregó, dejando escapar gritos y quejidos debido a las heridas en su pierna izquierda.

La marcha del sábado 20 de septiembre estuvo marcada por episodios de represión estatal. Cinco periodistas y un camarógrafo resultaron heridos a causa de ataques de la Policía Nacional (PNP). Según el Observatorio de Libertad de Prensa de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), los comunicadores fueron alcanzados por perdigones y agredidos físicamente por efectivos policiales. Pacheco y el camarógrafo Percy Grados resultaron heridos entre la Av. Abancay con el Jr. Junín. Ambos fueron llevados de emergencia al Hospital Rebagliati.





ADOLORIDA. Jahaira Pacheco sufrió impacto de proyectiles.

"Me dispararon tres perdigones"

En horas de la noche, el periodista Diego Quispe, exredactor de La República y actual corresponsal de Ojo Público, recibió impactos de perdigones en la espalda y el brazo durante su cobertura en el cruce de Miró Quesada con Santa Rosa.

"Me dispararon tres perdigones, dos en la espalda y uno en el brazo", detalló nuestro compañero. Agregó: "es frustrante lo que pasa. No hay garantías. El Gobierno reprime porque hay impunidad".

A su vez, Gabriel García, fotoperiodista del mismo medio, denunció que los efectivos policiales lo apalearon a la altura de las rodillas. Indicó que en la Av. Abancay varios reporteros fueron golpeados con varas y escudos. También fues hostigado y empujado por efectivos policiales Juan Zapata, fotoperiodista del portal Wayka.

También el fotoperiodista César Zamalloa, del semanario Hildebrandt en sus Trece, fue alcanzado por proyectiles en la pierna y la cadera mientras registraba los choques entre manifestantes y la Policía. Se identificó como prensa, pero no les importó, fue increpado y golpeado por los agentes.

La ANP indica asimismo que el reportero de ATV, Diego Ocmín, transmitía en vivo cuando un grupo de manifestantes lo increparon: "¡Es de ATV! ¡Es vendido!", y arrojaron su micrófono al suelo.

La ANP expresó su enérgico rechazo "a las medidas excesivas y desproporcionadas" usadas por los agentes de la Policía en la contención de las movilizaciones, "en lo que constituye actos de clara represión". Pide "sanciones ejemplares" para los infractores de los protocolos de la actuación policial. ❖

COLLAGE EDITORIAL: @BRANTEJEDAART

CIFRAS. Los perfiles de trabajadores calificados como "intermedios" y "junior" moderaron sus pretensiones salariales.

Salario promedio requerido por peruanos cayó 0,47% en agosto

MENORES EXPECTATIVAS. El estudio también destaca una brecha salarial de género del 10,79%, con hombres solicitando un sueldo promedio de S/3.402 frente al S/3.071 requerido por las mujeres.

Dax Canchari

El salario promedio solicitado por los trabajadores peruanos en sus postulaciones se redujo en agosto a S/3.275 mensuales, lo que representa una caída de 0,47% respecto a julio, de acuerdo con el último Index del Mercado Laboral de Bumeran. No obstante, en comparación con agosto de 2024, la cifra muestra un aumento de 2,51%, y en lo que va de 2025 acumula un alza de 0,59%.

Por nivel de seniority, los puestos de jefe o supervisor registraron una pretensión salarial de S/5.462, con un incremento mensual de 2,63%. En contraste, los niveles senior y semisenior alcanzaron S/3.306, y los junior S/2.207, ambos con descensos de 1,09% y 1,01%, respectivamente.

Según explicó Diego Tala, director comercial de Bumeran.com.pe en Jobint, mientras las posiciones de mayor jerarquía aumentaron sus expectativas, los perfiles intermedios y junior moderaron sus pretensiones, reflejando un ajuste a la coyuntura del mercado laboral.

Por su lado, el economista Fernando Cuadros señaló que la ligera reducción de agosto puede interpretarse más como un estancamiento de los salarios que como una caída significativa.

A su juicio, esta situación responde a factores estructurales, como la escasez de empleo formal frente a la oferta de mano de obra disponible, que obliga a muchos trabajadores a aceptar remuneraciones más bajas con tal de acceder a un puesto.

Por especialidad, los sueldos más altos corresponden a Negocios Internacionales en cargos de jefatura (S/11.000), Auditoría Médica en el segmento senior y semisenior (S/6.500) e Instrumentación en el nivel junior (S/4.000).

El factor género

El estudio también evidencia una brecha salarial de género de 10,79%. En promedio, los hombres solicitaron S/3.402, mientras que las mujeres S/3.071. Durante el último mes, el salario requerido por los varones aumentó 0,38%, mientras que el de las mujeres retrocedió 0,49%. Para Cuadros, esta diferencia refleja tanto la persistencia de prácticas discriminatorias en el mercado laboral como la mayor concentración de mujeres en sectores históricamente menos remunerados.

> "Esta situación responde a factores estructurales, como la escasez de empleo frente a la oferta de mano de obra disponible".

En el marco del Día Internacional de la Igualdad Salarial, el Instituto Peruano de Economía (IPE) estimó que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres ascendió a 27,2% en 2024, por encima del nivel de 2019 (27,0%) y ligeramente por debajo del registrado en 2004 (33,7%). Según la ENAHO, las mujeres percibieron en promedio S/1.536, frente a los S/2.109 de los hombres, lo que equivale a una diferencia de S/573.

Las disparidades también presentan un marcado componente regional: Arequipa (42,4%), Moquegua (40,4%) y Cajamarca (38,4%) registraron las mayores brechas, mientras que Loreto logró cerrarla y Amazonas (8,3%) junto a Madre de Dios (20,4%) reportaron las menores diferencias. La desigualdad es más pronunciada en el área rural (39,7%) frente al área urbana (27,6%). En regiones como Cajamarca y Huánuco, la brecha rural supera el 45%.

DESIGUALDAD

Diferencias. Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), las mujeres dedican en promedio 35 horas semanales a tareas no remuneradas, más del doble que los hombres (15). En la etapa de mayor productividad (31 a 40 años), esta cifra trepa hasta las 45 horas semanales.

Stephanie Maita, analista senior del IPE, detalló que en 2024 apenas el 40% de mujeres trabajadoras tuvo un empleo con un ingreso igual o superior a la remuneración mínima vital y con al menos 40 horas semanales, frente a más del 60% en el caso de los hombres. A ello se suma la menor presencia femenina en la formalidad: solo el 28,8% accedió a un empleo formal, frente al 36,1% de los hombres.

Maita subrayó además que estas brechas se consolidan desde etapas tempranas, pues la proporción de mujeres jóvenes que no estudian ni trabajan es más del doble que la de los hombres. La maternidad y la sobrecarga doméstica profundizan estas desigualdades. ❖

IPE: Regla del déficit fiscal en Perú se volverá a romper en 2025

PROYECCIÓN. Según el Instituto Peruano de Economía, nuestro país avanza a un nuevo incumplimiento de las reglas fiscales fijadas por el MEF.



ALERTA. IPE sostiene que habrá nuevo incumplimiento de lo proyectado por el MEF.


Daniel Tapia

A través de su reporte semanal, el Banco Central de Reserva (BCRP) informó que el déficit fiscal -diferencia entre los ingresos y gastos del Estado- retrocedió de 2,6% a 2,4% del PBI entre julio y agosto de este año, resultado que constituye la primer reducción luego de tres meses en los que dicho indicador se mantuvo en 2,6%.

Para el Instituto Peruano de Economía, "la falta de una consolidación fiscal se mantiene como la principal fuente de inestabilidad macroeconómica ante el continuo incumplimiento de las reglas fiscales". En esa línea, proyectan una disminución del déficit a 2,5% al cierre del presente año, pero que no alcanzaría para cumplir la meta fijada por el Ministerio de Economía en 2,2%.

Lo que dice el BCR sobre el déficit fiscal

- En su último reporte de inflación, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyectó que el déficit fiscal alcance el 2,4% del PBI en 2025 y 2,1% en 2026, lo cual ratifica que serán dos años más de incumplimiento de las reglas fijadas por el MEF.
- Recientemente, informaron también que dicho indicador acumulado en los últimos doce meses cerró en agosto en 2,4%.

Como se recuerda, el Perú ha superado en los últimos dos años el límite permitido. En el 2023, el déficit alcanzó el 2,7% del PBI, mientras que en el 2024 subió a 3,5%, pese a que el techo era de 2,8%. Esta fue la primera vez desde el 2020 que el Perú registraba indicadores negativos en esta materia.

De acuerdo con el IPE, su proyección a la baja del déficit fiscal para este año se sustenta en los ingresos transitorios por la regularización del impuesto a la renta, las transferencias de utilidades de empresas públicas, y el pago extraordinario de resoluciones de determinación y multa impuestas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat).

Este ajuste del gasto público no sería suficiente para cumplir la meta actual (2.2% del PBI) y la tendencia se alargaría hasta el 2026. Al respecto, la entidad estima que el déficit alcance un 3,1%, muy por encima del límite fijado en 1,8%, según el Marco Macroeconómico Multianual (MMM). De darse este escenario, se configurarían cuatro años consecutivos de ruptura de las reglas fiscales y el peso de la consolidación en esta materia recaerá en el próximo gobierno.

"Para 2026, la disipación de los ingresos extraordinarios descritos y la desaceleración del crecimiento económico afectarían la recaudación, mientras que se presentan riesgos al alza sobre los gastos debido a los mayores recursos por Foncomun que recibirán los gobiernos locales y un probable nuevo rescate financiero a Petroperú", explicaron.

Otros elementos que sustentan su proyección de un nuevo incumplimiento del déficit fiscal en el 2026 son la aprobación de incrementos salariales que continúa generando presiones sobre las finanzas públicas. Asimismo, anotan que el presupuesto público en remuneraciones, componente con alta rigidez, habría crecido casi 50% solo entre 2023 y 2026. ❖

Guardaparques ya tienen escala salarial

Aaron Ramos. El Gobierno oficializó la escala remunerativa del Cuerpo de Guardaparques del Perú, creado por la Ley N° 31991, una norma que reconoce a quienes a diario se encargan de la protección y vigilancia de las áreas naturales del país.

A través del Decreto Supremo N° 200-2025-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, se establece que los guardaparques tendrán una remuneración básica mensual de S/ 2.865, mientras que los de nivel experto percibirán S/3.265.

La medida, refrendada por Dina Boluarte, el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, y el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, incluye también el derecho a dos gratificaciones al año: una por Fiestas Patrias y otra por Navidad.

El decreto aclara que el personal bajo este régimen especial no podrá recibir pagos adicionales, como bonos, asignaciones o compensaciones de cualquier tipo, salvo los expresamente permitidos en la Ley N° 31991 y los acuerdos que se den en el marco de la Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal. ❖



ENFRENTAMIENTO. Uno de los fusiles, un moderno HK-G3, fue recuperado en Pataz, luego de un enfrentamiento policial con mineros ilegales en la mina Francés.

Fusiles de guerra desaparecen de los almacenes de la PNP en La Libertad

ALTO RIESGO. La desaparición de las armas recién fue advertida por las autoridades cuando uno de los fúsiles de combate fue recuperado en la mina Francés en Pata, luego de un enfrentamiento con mineros ilegales armados.



POLICÍA. La serie identifica al arma como material policial


Yuri Castro - Causajusta.pe

Una grave irregularidad sacude a la Policía Nacional del Perú (PNP) en La Libertad. Informes oficiales, revelan que cuatro armas de guerra –tres fusiles HK-G3 y un fusil AKM– desaparecieron misteriosamente de los almacenes del Departamento de Armamento y Municiones (DAM) de la Región Policial La Libertad, donde despachan oficiales del Comando Policial de La Libertad, entre ellos el general Guillermo Llerena, jefe de la región policial.

El hecho pone en jaque la seguridad interna de la institución y abre un nuevo capítulo en las investigaciones sobre el desvío de armas hacia redes criminales que operan en el norte del país, principalmente en Trujillo.

> "Los fusiles desaparecidos figuraban en los listados de diciembre 2024 y julio de 2025".

Los documentos de supervisión realizados entre el 17 y 18 de septiembre de 2025 detallan que los fusiles HK-G3 con números de serie P003377, P001932 y P002182, además del fusil AKM con número de serie 633577, no fueron encontrados en el DAM-Trujillo.

El control fue ejecutado por oficiales de la PNP en presencia de responsables del área de armamento. Durante la diligencia se constató que dichas armas no se encontraban ni en los almacenes ni en las oficinas administrativas del DAM. Lo más alarmante es que los fusiles figuraban en los listados de diciembre de 2024 y julio de 2025, lo que significa que su desaparición es reciente.

El informe señala, además, que uno de los fusiles desaparecidos, el HK-G3 con serie P001932, fue hallado días antes en poder de dos individuos identificados como Juan Carlos Crispín Meza y Jerson Javier Adanaque Naquiche, detenidos en Pataz.

Los fusiles HK-G3 con serie P003377 y P002182 habían sido asignados a la Compañía Minera Marsa y a la Escuela de Educación Técnica de la PNP en Trujillo. Sin embargo, no fueron devueltos ni internados al DAM, incumpliendo los protocolos establecidos.

El caso del fusil AKM con serie 633577 es aún más preocupante: debía estar en el arsenal de Trujillo, pero su paradero actual es desconocido. El acta de supervisión concluye que la situación representa una vulneración grave a la cadena de custodia de armas de guerra.

El informe ha sido derivado a la Oficina de Disciplina (OD) de la PNP en Trujillo, bajo el marco de la Ley 30714 del Régimen Disciplinario Policial. Los responsables del DAM y de las unidades que tuvieron bajo su custodia las armas podrían enfrentar sanciones administrativas e incluso investigaciones fiscales por presunta colusión o desvío de armamento hacia manos criminales.

Expertos en seguridad advierten que la desaparición de fusiles de alto poder como los HK-G3 y el AKM es una alerta roja para la seguridad ciudadana. Estos armamentos, de uso exclusivo militar y policial, suelen terminar en arsenales de organizaciones criminales que operan en provincias como Pataz, Trujillo y Virú.❖

INFORME

CONCLUSION

Que, en ese orden de ideas y de hechos expuestos en los análisis que anteceden, se ha llegado a establecer que durante la acción de control y verificación realizada el 17SET2025 en los ambientes del DAM de la REGPOL Trujillo (almacén y oficinas administrativas) no se ha encontrado los fusiles HK-G3 con número de serie P003377, P001932 y P002182, así como el fusil AKM con serie Nro. 633577, desconociéndose la ubicación y situación actual de dichas armas de fuego, a excepción del fusil HK-G3 con número de serie P001932 que supuestamente ha sido encontrada el 14SET2025 en poder de Javier ADANAQUE NAQUICHE durante una intervención policial realizada por personal PNP de la DIVPOL PATAZ; siendo así el presente informe con sus actuados, debe ser derivado a la OD Trujillo para las acciones de su competencia, tal y como lo prevé la Ley 30714 del Régimen Disciplinario de la PNP, por tratarse de armas de fuego de propiedad del estado, informe que consta de .... folios.

Es todo cuanto cumplo con informar a su Despacho, para los fines pertinentes

Trujillo, 17 de septiembre del 2025

El informe de control de armamente ha sido derivado a las oficinas disciplinaria para que se identifique a los responsables.

Levantan paro en Machu Picchu y darán seguridad al transporte turístico

ACUERDO. Cámara de Turismo de Cusco exige al Gobierno ofrecer un servicio de calidad que garantice la seguridad e integridad de los viajeros en Machu Picchu.

Camila Salinas Tipiani

Tras ocho horas de diálogo entre autoridades, empresarios y representantes de la sociedad civil, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) confirmó que se levantó el paro en Machu Picchu y se restableció el servicio de transporte turístico. A través de un comunicado informó que las empresas Consettur Machu Picchu SAC e Inversiones Sumaq San Antonio de Toronto y S. A. implementarán "un plan de contingencia" bajo el marco legal vigente.

Asimismo, señaló que los municipios provincial y distritales coordinarán con la Policía para garantizar la seguridad del servicio de transporte. En esa línea, reconoció que los acuerdos logrados tras la mesa de diálogo "beneficiarán a miles de turistas que visitan Machu Picchu, a los cusqueños y al país en general".

> "Es importante ofrecer un servicio de calidad en base a requerimientos internacionales que de garantía a los viajeros".

Con ello, el paro, convocado por las comunidades de Machu Picchu tras una disputa con las empresas de transporte turístico, llegó a su fin. Como parte de los compromisos asumidos, la Municipalidad Provincial de Urubamba garantizará la difusión transparente de la información relacionada con la elección del nuevo operador de servicio de transporte turístico a la ciudadela inca.

En un comunicado, la PCM destacó la voluntad de consenso alcanzada en la mesa de diálogo. "La Presidencia del Consejo de Ministros logró concretar acuerdos, tras un diálogo entre autoridades, empresarios y la sociedad civil, que permitirán el retorno de los miles de visitantes a nuestro primer atractivo turístico Machu Picchu, con la seguridad y calidad correspondiente", indicó.

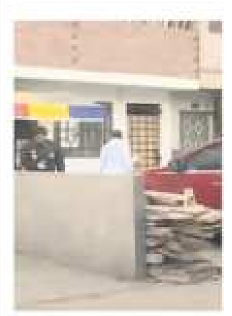
Exigen calidad en ruta

El presidente de la Cámara de Turismo de Cusco, Carlos González, se pronunció tras el comunicado del Ejecutivo sobre el diálogo con los grupos que protestaron en Machu Picchu y empresarios del sector.

Aclaró que los gremios de Turismo no tienen preferencia por ningún operador en la ruta Hiram Bingham, pero consideró que "es importante ofrecer un servicio de calidad en base a requisitos y requerimientos internacionales que brinde garantía de seguridad e integridad a los viajeros y trabajadores", además que no se siga "menoscabando el índice de satisfacción de los viajeros".❖



PLANES. Se habla de "un plan de contingencia" en el servicio de transporte a la ciudadela.



Aquí dispararon a jovencita.

Un nuevo asesinato en las últimas 24 horas

Marcia Chahua - Wilder Pari.

Otra vez la delincuencia dejó su rastro de muerte. La víctima ahora es una adolescente de 15 años. De esta manera, la cifra de homicidios se incrementa a 5.258 durante el gobierno de Dina Boluarte, según el conteo diario que realiza La República.

En el Callao, un violento ataque armado cobró la vida de una menor de 15 años y dejó heridos a dos jóvenes, la madrugada del domingo 21 de septiembre. Ocurrió en las inmediaciones del pasaje Villegas. La adolescente fue trasladada al Hospital Daniel Alcides Carrión, donde los médicos confirmaron su deceso. Sergio Manuel Torres Aliaga (19) permanece internado en dicho nosocomio y Misael Stanley Aranda Cervera (23) en el Hospital Sabogal.

Según testigos, los atacantes recogieron los casquillos, para eliminar evidencias y dificultar la labor policial.❖

Parte de juego mecánico se desprende y hiere a mujer

Sergio Verde. Una aparatosa caída de una parte del juego mecánico en el centro Los Juegos del Panda, ubicado frente al Real Plaza en Trujillo, dejó a una mujer herida y generó alarma entre los asistentes.

El lamentable suceso ocurrió la noche del pasado sábado 20 de septiembre. Según testigos, una mujer de aproximadamente 40 años se encontraba cerca del juego cuando una de las partes de metal se soltó y le provocó una herida en la cabeza.

Tras lo ocurrido, los asistentes ayudaron a la herida y señalaron que el establecimiento no cuenta con medidas de seguridad ni personal para casos de emergencia.

"En Los Juegos del Panda un fierro de la ruleta cayó sobre la cabeza de una señora provocándole abundante sangrado. No había paramédicos ni botiquines disponibles y ella no recibió ayuda inmediata", denunció una testigo.❖



Sufrió impacto en la cabeza.

Reino Unido, Portugal, Australia y Canadá reconocen al estado palestino

DIPLOMACIA. Pronunciamiento de las cuatro naciones le da mayor peso a las demandas por un cese al fuego en la Asamblea de las Naciones Unidas, que concluye el 26 de septiembre.

Daniela Magallanes

Mientras la guerra en Gaza cobra la vida de más de 65.000 personas, los gobiernos de Reino Unido,Portugal, Australia y Canadá dieron un paso histórico y anunciaron ayer el reconocimiento oficial de Palestina como Estado. La decisión, que se da en medio del rechazo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, representa un paso clave en el aislamiento diplomático a Israel y tendría el potencial de dar mayor peso a las demandas de un cese al fuego en la próxima reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas.

La decisión del Reino Unido, según su primer ministro, Keir Starmer, tiene como objetivo reavivar "la esperanza de paz y avanzar hacia la solución de dos Estados". Minutos antes de su declaración, Canadá hizo lo mismo y se convirtió en el primer país del G7 en dar dicho respaldo, con el anuncio del jefe de Gobierno, Mark Carney, quien expresó su compromiso con un futuro pacífico para israelíes y palestinos. Poco después, el primer ministro australiano, Anthony Albanese, también confirmó el reconocimiento de Palestina como un Estado independiente y soberano.

Mientras, el ministro de Exteriores de Portugal, Paulo Rangel, anunció en Nueva York que su país también ha reconocido oficialmente al Estado palestino. Explicó que la decisión responde a una línea histórica de la política exterior portuguesa y reafirmó que la solución de dos Estados es "el único camino hacia una paz justa y duradera". También urgió a un alto el fuego inmediato y recalcó que Hamás no debe tener control sobre Gaza ni en ningún otro territorio.

Rangel subrayó que este reconocimiento no borra la crisis humanitaria en la Franja de Gaza, marcada por la hambruna, la destrucción y la expansión de asentamientos en Cisjordania. Lisboa reiteró además el derecho de Israel a existir y sus necesidades de seguridad, al tiempo que condenó los ataques terroristas del 7 de octubre.

Gaza celebra reconocimiento

- El reconocimiento de un Estado palestino generó esperanza en la población de Gaza, pese al sufrimiento de la guerra.
- Para Salwa Mansur, de 35 años, una mujer originaria de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, y desplazada a Al Mawasi, este reconocimiento "demuestra que el mundo por fin empieza a escuchar su voz, y eso, en sí mismo, es una victoria moral".
- "Podría ser el comienzo de algo más grande", declaró a la agencia AFP.
- Este anuncio se produce en un momento en que Israel intensificó su ofensiva terrestre en Ciudad de Gaza.

"Es un premio al terrorismo"

Enterado de la posición de Reino Unido, Portugal, Australia y Canadá, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que la creación de un Estado palestino pondría en peligro la existencia de Israel y prometió oponerse con firmeza a cualquier intento de imponerlo. Durante la reunión de su gabinete, calificó esta iniciativa como "un absurdo premio al terrorismo" y señaló que se trata de una amenaza directa a la seguridad nacional.

Además, anunció que su gobierno impulsará la expansión de los asentamientos judíos en la Cisjordania ocupada. "No se establecerá ningún Estado palestino al oeste del río Jordán (...) Durante años he impedido la creación de este Estado terrorista a pesar de la enorme presión tanto a nivel nacional como internacional", sostuvo.

"Tengo un mensaje claro para esos dirigentes que reconocieron un Estado palestino después de la horrenda masacre del 7 de octubre: le están dando una enorme recompensa al terrorismo. Y tengo otro mensaje para ustedes: eso no sucederá", agregó.

Las declaraciones de Netanyahu se suman a las de otros miembros de su gobierno y figuras políticas. El ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, pidió la aplicación inmediata de la soberanía israelí sobre Cisjordania y el desmantelamiento de la Autoridad Palestina.

Por su parte, el titular de Finanzas, Bezalel Smotrich, declaró que "los días en que Gran Bretaña y otros países determinaban nuestro futuro han terminado" y exigió eliminar "de una vez por todas la absurda idea de un Estado palestino".❖

AFP



¿PUNTO DE QUIEBRE? Reconocimiento diplomático llega con llamados al alto al fuego en Gaza después de la muerte de 65 mil personas.

BRASIL

Miles protestan contra amnistía a Bolsonaro planificada en el Congreso

AFP. Decenas de miles de personas salieron a la calle en Brasil para protestar contra una iniciativa parlamentaria que amplía la inmunidad de los legisladores y un proyecto de amnistía que podría beneficiar al expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, condenado por golpismo.

Días después de que Bolsonaro fuera sentenciado a 27 años de cárcel tras un juicio histórico en la corte suprema, las miradas de los brasileños están en el Congreso de mayoría conservadora, señalado por sus detractores de anteponer los intereses de los parlamentarios a los problemas sociales y económicos del país.

Al grito de "Sin amnistía", multitudes tomaron las calles de más de una docena de ciudades, incluyendo Río de Janeiro, donde se esperaba la actuación de tres íconos de la música popular brasileña, Caetano Veloso, Gilberto Gil y Chico Buarque, en la emblemática playa de Copacabana.

AFP



MOVILIZADOS. Brasileños cuestionan a su Parlamento.

En Sao Paulo, la megalópolis y corazón económico de Brasil, una multitud abarrotó la avenida Paulista, mientras miles de manifestantes se concentraron también en Brasilia.

"Estamos aquí para protestar contra este Congreso, que está compuesto por criminales, asesinos, corruptos, todos vestidos de políticos, quienes están articulando una ley que los autoprotege", dijo Aline Borges, una ambientalista de 34 años, a la agencia AFP. ❖

AFP



INFLUENCIA. Una reunión de la poderosa NRA en Atlanta, Georgia, este año. En una encuesta fue considerada uno de los lobbies más poderosos de EEUU.

19,7 millones de dólares llegó a gastar la NRA para una campaña contra Hillary Clinton al enfrentar a Trump.

"Parece que los estadounidenses son inmunes a las reformas en tiroteos, simplemente no las vemos".

La NRA ha sido considerada como uno de los lobbies más poderosos en EEUU, según la revista Fortune.

Armas en EEUU: El lobby más influyente

VIOLENCIA Y POLÍTICA. El asesinato del activista y aliado de Trump, Charlie Kirk, en Utah ha reforzado el debate sobre el libre porte de armas en EEUU y por qué no se deroga la Segunda Enmienda. El poder de la NRA y otras organizaciones similares está más vigente que nunca.

Jennifer Valqui Obregón

Hasta el 17 de septiembre de 2025, se reportaron 305 tiroteos masivos, 258 muertos y más de 1.300 heridos en Estados Unidos, según Gun Violence Archive. Asimismo, cada 4 de 10 estadounidenses tienen armas de fuego en sus casas, de acuerdo a Pew Research Center. No obstante, con las leyes existentes, es difícil una alta seguridad en eventos o espacios públicos.

El presidente condenó el hecho y culpó a la "izquierda radical" del tiroteo, insinuando medidas drásticas contra sus organizaciones, pero no contra las armas. "De ninguna manera, Trump va a apoyar la reforma de armas", aseguró Adam Winkler, autor de 'Gunfight: The Battle Over the Right to Bear Arms in America', a The Guardian.

Medidas 'contra las armas'

En su primer gobierno, Trump apoyó elevar la edad mínima para poseer armas a 21 años y la verificación de antecedentes de los portadores, aunque terminó desistiendo, se desconoce si por presión de la NRA, patrocinador de campañas republicanas, o de su partido. En el segundo mandato, eliminó los impuestos a rifles de cañón y escopetas, y responsabilizó a Biden de la violencia en el país.

Según Winkler, "la postura sobre la Segunda Enmienda y la política de armas se ha endurecido mucho en los últimos años (...) Parece que los estadounidenses son inmunes a las reformas en tiroteos; simplemente no las estamos viendo", añadió a The Guardian.

A esta opinión se suma el internacionalista Jorge Antonio Chávez, quien considera que un primer paso para enfrentar la violencia por armas sería limitar el porte y flujo en el país. "Que no lleguen de manera fácil a tantas personas, que no sabemos si tienen antecedente criminal, alguna condición psicológica que las pueda volver más proclives a perpetrar crímenes de odio", dijo a La República.

No se podría hablar de derogar la Segunda Enmienda, ya que "no creo que haya un consenso actualmente en EEUU a pesar de los hechos para revertirla", añadió el experto.

Rubio y Trump en lista

La Asociación Nacional del Rifle (NRA), el lobby de armas más grande de EEUU, y otras organizaciones, como Gun Owners of America (GOA), insisten en que los estadounidenses tienen derecho constitucional a portar armas bajo la Segunda Enmienda. Desde 1990, ha gastado US$123 millones en su lucha para evitar restricciones; es decir, US$4,5 millones anuales. Pero, ¿a dónde va ese dinero?

Aquí salen a luz nombres de congresistas, como Henry Cuellar, Mario Díaz-Balart, Steve Pearce y el senador Ted Cruz, quien habría recibido US$75.000. Aparece Marco Rubio con más de US$3,3 millones. También Trump. Asimismo, 6 senadores de estados con más latinos se beneficiaron, como John McCain con más de US$7 millones. La mayoría son republicanos, partido cuyos miembros representan el 45% de posesión de armas frente al 20% de los demócratas, según Pew Research Center.

Existen las "leyes de bandera roja"

- A pesar de la influencia del poderoso lobby de las armas en EE.UU., existen normativas como "leyes de bandera roja"
- Estas leyes permiten a las autoridades o a los familiares solicitar una orden judicial para retirar o confiscar, las armas de personas que puedan representar un peligro.
- De esta manera se busca reducir la violencia armada. Sin embargo, esas regulaciones son criticadas por la NRA y solo están vigentes en 15 estados y en el distrito de Columbia.

Influencia en políticos

Desde 1999, la NRA ha sido considerada como uno de los lobbies más poderosos en EEUU, según una encuesta de la revista Fortune, citado por la BBC. Esta organización ha intervenido en leyes, donaciones a campañas, apoyo a candidatos, publicidad política y votaciones. Es una institución donde hay entrenamiento, creación de cultura de armas, revistas, etc.

La NRA también tiene gran peso en el área industrial. "Hay sectores que reciben (dinero) de la NRA y que son más sensibles a las presiones de este lobby en EE.UU. Por lo tanto, están en contra de que se puedan adoptar medidas a nivel constitucional o legal que restrinjan la propiedad o capacidad de portar armas", explicó Chávez.

Con respecto a las armas, la NRA tiene un Comité de Acción (PAC) que los apoya junto a un grupo de políticos, quienes son calificados de acuerdo a sus posturas: de la "A" a la "F". Un caso es el de Hillary Clinton: la NRA gastó casi US$19,7 millones para una campaña contra la demócrata cuando se enfrentó a Trump, según BBC.

No obstante, las donaciones han bajado con el tiempo. De acuerdo a Statista, en 2024, la NRA gastó US$1,48 millones en actividades de cabildeo; es decir, US$0,83 millones menos a comparación del 2023. Fue en 2017, cuando Trump inició su primer gobierno, que la organización invirtió la mayor cifra: US$5,12 millones. "La NRA tiene dinero para ayudar a que sus candidatos favoritos sean elegidos, pero la verdadera fuente de su poder proviene de los votantes", agregó Adam Winkler.❖



Alianza ganó, gustó y goleó

CONTUNDENTE. Previo a su viaje a Coquimbo para jugar la vuelta por los cuartos de final de la Sudamericana, los íntimos aplastaron a Comerciantes.

Carlos Salinas

El triunfo era una obligación. Un objetivo imperativo. Por la necesidad de sumar los puntos para mantener viva la ilusión de lograr el título de Clausura. Por lo importante que es seguir entre los cuatro primeros lugares en el acumulado para asegurar un boleto en los posibles playoffs. Por el envión anímico que aporta una victoria en casa, ante tu público, en los días previos al que puede considerarse el partido del año para Alianza Lima.

Sí, los íntimos de la victoria golearon ayer a Comerciantes Unidos y con ello toman moral para lo que será la definición de este jueves ante la "U" de Chile donde también el triunfo, ya sea en los 90 minutos o en los penales, asegurará el boleto a la semifinales de la Copa Sudamericana.

Ante la exigencia de dar descanso a los jugadores que darán batalla en Coquimbo, Néstor Gorosito optó por un once inédito. Y aquellos que no han tenido regularidad dieron la talla y pasaron por encima a un rival demasiado flojo que tuvo en el arco a un flan llamado Villete.

70%
de posesión y seis remates al arco tuvo Alianza Lima. Realizó 613 pases versus los 263 de Comerciantes.

SÍNTESIS

4 - **0**

Alianza Lima		C. Unidos	
Viscarra	(5)	Villete	(3)
Estrada	(5)	Aguilar	(4)
Huamán	(6)	Vilchez	(4)
Chávez	(6)	Tecilla	(3)
Trauco	(6)	Méndez	(4)
Cari	(5)	Palco	(4)
Aquino	(7)	Cárdenas	(4)
Ceppelini	(7)	Marino	(4)
Quevedo	(7)	Marchioni	(4)
Castillo	(6)	Lécaros	(3)
Cantero	(6)	Sen	(4)
DT: N. Gorosito		DT: C. Biaggio	

Goles: Aquino 32', Quevedo 68', Gentile 75', Ceppelini 78' (AL).
Cambios: Barcos (5) x Cari, Gentile (6) x Castillo, Bustamante (6) x Cantero, Sucse (6) x Quevedo, Lagos (5) x Trauco (AL); Ponce (4) x Palco, Alfaro (4) x Méndez, Núñez (4) x Lécaros, Chipoo (4) x Marino (CU).
TA: Estrada (AL); Aguilar, Sen (CU).
Árbitro: Pablo López Bravo.
Estadio: Alejandro Villanueva, Lima.

LA TABLA

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	DG	PTS
1. Universitario	9	6	3	0	16	8	+8	21
2. Cusco FC	7	6	1	0	11	3	+8	19
3. D. Garcilaso	9	4	5	0	14	8	+6	17
4. S. Cristal	9	5	4	1	15	5	+10	18
5. Alianza Lima	9	4	3	2	14	9	+5	15
6. FBC Melgar	10	3	4	3	15	12	+3	13
7. Cienciano	9	3	3	3	14	12	+2	12
8. Sport Huancayo	10	3	3	4	16	16	0	12
9. Los Chankas	8	4	0	4	12	20	-8	12
10. Comerciantes U	9	3	2	4	10	14	-4	11
11. Atlético Grau	8	3	1	4	8	8	0	10
12. Juan Pablo II	8	2	4	2	7	8	-1	10
13. ADT	8	3	1	4	8	12	-4	10
14. Alianza UDH	9	3	1	5	9	15	-6	10
15. Alianza Atlético	7	1	4	2	3	5	-2	7
16. Ayacucho FC	8	2	1	5	6	10	-4	7
17. Sport Boys	8	1	4	3	4	11	-7	7
18. UTC	9	0	2	7	6	15	-9	2

Y esta vez, los íntimos aprovecharon las ventajas del rival con un Pedro Aquino que se enseñoreó en la volante. Precisamente, la "Roca" abrió el marcador y allanó el camino para lo que vino después. Los tantos de Quevedo, Gentile y Ceppelini confirmaron el dominio del local. Para el "Pipo" fue grato ver el buen rendimiento de Huamán (capitán), Chávez, Estrada y Cari.

Tras el choque de anoche en Matute, Alianza Lima se enfoca con todo en la vuelta por las semifinales de la Copa Sudamericana ante la Universidad de Chile en Coquimbo donde se jugará sin público por la sanción que impuso la Conmebol a los mapochinos.❖



Felicidad rojinegra.

RUGIÓ EL "LEÓN"

FBC Melgar no tuvo piedad y aplastó 6-1 al débil Chankas

Emanuel Zapata. FBC Melgar fue demoledor. De eso no hay duda. En una actuación destacada, los dirigidos por Juan Reynoso vencieron 6-1 a Chankas por la décima fecha del torneo Clausura. Con este aplastante resultado, los rojinegros alcanzarón los 13 puntos y van recuperando posiciones. Quagliata (2), Martínez, Cuesta, Guzmán y Bordacahar fueron los autores de los tantos en el estadio Monumental de Arequipa. FBC Melgar no marcaba 6 goles en un partido desde mayo del 2024 cuando venció 6-2 a UTC de visitante. Cuesta volvió a anotar después de 379 días y ya suma 192 goles con el "León".❖



Valera en momento de gloria.

MOTIVADO

Valera se viste de héroe y dice que sólo habla en la cancha

Volvió a vestirse de héroe en una noche vibrante en Trujillo. Con un doblete en el Mansiche, Álex Valera le dio a Universitario un triunfo agónico sobre UTC, resultado que mantiene intacto el camino hacia el tricampeonato y envía un mensaje directo al compadre: la "U" y él siguen firmes en la pelea. "Estamos felices, no dejamos de luchar hasta el final. Se me abrió el arco y pude anotar dos goles. Yo hablo en la cancha, todos en mi club saben que siempre me brindo al 100%. Lo que digan los demás no me importa. El sábado se nos viene una final". Palabras que, más que nunca, retumbaron con destino a Matute❖

Sporting Cristal sigue dando pena

HORRIBLE. Con 10 hombres, igualó ante Juan Pablo y se aleja en el torneo Clausura.

Kevin Meléndez. La tarjeta roja a Yoshimar Yotún, la irregularidad de los rendimientos individuales, el poco brillo colectivo y la falta de gol fueron los puntos flacos de un Cristal que en la cancha de Juan Pablo volvió a confirmar que no tiene mucho para pelear el Clausura y, también, la opción de meterse en los posibles playoffs. Los celestes acumularon su cuarto partido sin ganar y la ausencia de efectividad en el área rival no deja de preocupar.

El delantero brasileño Felipe Vizeu no se acerca en lo más mínimo a Martín Cauteruccio y su aporte linda con lo cómico si es que se entiende que él era el gran delantero que prometió contratar Innova.



AFUERA. Yotún fue expulsado y sólo jugó 24 minutos.

La actuación de ayer ratifica una gran preocupación de la hinchada celeste que ve a su equipo sin opciones en el Clausura y comprometido en el acumulado donde en apenas un mes bajó de la segunda a la cuarta posición. Garcilaso y Melgar amenazan con superarlo en la tabla general, algo que dejaría a Cristal sin opción de pelear el título nacional.❖



AFP



APUNTA. Dany Olmo cerró el marcador a favor del FC Barcelona y festejó así su tanto.

Barcelona señala la punta de LaLiga

MUY CERCA. Con goles de Torres (2) y Olmo, los azulgranas golearon al Getafe y le siguen los pasos a Real Madrid que sostuvo el liderato.

AFP

El FC Barcelona se mostró infalible este domingo en su empeño de disputar al Real Madrid el título de LaLiga al vencer al Getafe por 3-0 en el Johan Cruff, en la 5ª jornada.

Ferran Torres (15', 34') sobresalió con un doblete -ya van cuatro goles en este inicio liguero- en la primera mitad, en la que rozó el hat-trick si no llega a ser por el travesaño.

Un taconazo hacia atrás de Dani Olmo, que recibió un balón filtrado del brasileño Raphinha tras desmarcarse hacia el lateral derecho de la portería, propició que Ferran definiera al primer toque de manera inapelable para subir el 1-0.

El segundo gol surgió de una serie de malas decisiones del equipo madrileño. Raphinha arrancó desde campo propio una una carrera para meterle un pase a Ferran Torres en un dos para uno a favor y el delantero no perdonó ante David Soria con un impecable latigazo.

Olmo (62), que no estaba gozando de muchos minutos esta campaña, no quiso desperdiciar su oportunidad y marcó el tercer tanto.

El segundo gol surgió de una serie de malas decisiones del equipo madrileño. Raphinha arrancó desde campo propio una una carrera para meterle un pase a Ferran Torres en un dos para uno a favor y el delantero no perdonó ante David Soria con un impecable latigazo.

Olmo (62'), que no estaba gozando de muchos minutos esta campaña, no quiso desperdiciar su oportunidad y marcó el tercer tanto.

El Atlético de Madrid empató ante el Mallorca a uno en Son Moix, en un partido en el que Julián Álvarez falló un penal y Alexander Sorloth fue expulsado.❖

TOMA NOTA

- **Rumbo a París.** Lamine Yamal (favorito a ganar el trofeo), Pau Cubarsí, Raphinha y el entrenador Hansi Flick asistirán en representación del FC Barcelona a la gala del Balón de Oro.

LaLiga inicia mañana la sexta fecha con el duelo entre Levante y Real Madrid. El jueves, Barza visitará a Oviedo.

Arsenal iguala al City y Liverpool lo festeja

INTENSO. Dos de los favoritos en la Premier League no pudieron sumar tres puntos.

AFP. Manchester City golpeó demasiado pronto, Arsenal respondió demasiado tarde, y el choque entre dos candidatos al título de la Premier League concluyó ayer sin vencedor (1-1), sino lo es el Liverpool, que es más líder.

El choque estelar de la quinta fecha en Londres comenzó con un nuevo gol de Erling Haaland (9) y concluyó con un globo magistral de Gabriel Martinelli (90+3), un suplente de lujo para los Gunners.

El extremo brasileño, que había saltado al terreno de juego un cuarto de hora antes, volvió a salvar al Arsenal cuatro días después de su gol y su asistencia en San Mamés en la victoria 2-0 ante el Athletic de Bilbao en Champions League.



Martinelli anotó para Arsenal.

Martinelli vio adelantado a Gianluigi Donnarumma y lo batió por arriba.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL - Serie A
Nápoli vs. Pisa
1:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL - Primeira Liga
Sporting vs. Moreirense
2:15 p.m. (DOL TV)

FÚTBOL - Liga 1
Alianza A. vs. Ayacucho
3:00 p.m. (L1 MAX)

FÚTBOL - Liga 1
Cusco FC vs. ADT
7:15 p.m. (L1 MAX)

FÚTBOL - Liga 1
Sport Boys vs. A. Grau
7:30 p.m. (DOL Perú)

SIGUE EL BOICOT

Real Madrid no irá a gala del Balón de Oro

AFP. El Real Madrid, que se negó a viajar la temporada pasada a la gala del Balón de Oro tras conocer que Vinicius Jr. no iba a ser el ganador, confirmó que tampoco asistirá a la ceremonia a realizarse hoy en París. El segundo boicot consecutivo se da pese a que Kylian Mbappé es candidato y Thibaut Courtois postula como el mejor golero del mundo. De otro lado, se confirmó que entre Ousmane Dembélé y Lamine Yamal se decidirá al ganador del premio.❖

FOTOS: AFP

Hollywood se pronuncia tras la suspensión de Jimmy Kimmel

CONTRA TRUMP. Figuras del cine, de la televisión y sindicatos salieron en defensa de la libertad de expresión luego de que ABC suspendiera el programa nocturno.

[1]

Estefany Barrientos F.

Luego de más de 20 años en la televisión estadounidense, *Jimmy Kimmel Live!* salió del aire en medio de una polémica por la presión del gobierno contra la cadena ABC. La suspensión ha hecho que estrellas de Hollywood y sindicatos protesten en las calles y en redes sociales.

El conductor y presentador de los Premios Óscar había opinado sobre la muerte de Charlie Kirk en su monólogo del pasado lunes. "El fin de semana tocamos fondo con la banda MAGA (Make America Great Again) intentando desesperadamente caracterizar al chico que asesinó a Charlie Kirk como algo que no sea uno de ellos, haciendo todo lo posible para sacarle partido político".

El miércoles, el presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones, Brendan Carr, participó en un podcast y dijo que podría retirar las licencias de transmisión de ABC. Además, durante su visita al Reino Unido, Donald Trump había afirmado que los programas nocturnos "lo único que hacen" es atacarlo.



[2]



[3]

1. JIMMY KIMMEL. Uno de los conductores más representativos de la televisión estadounidense.
2. NUEVA YORK. Protesta organizada por el Sindicato de Escritores de América del Este.
3. PROGRAMA. Manifestantes llegaron a la sede donde se presenta el programa.

Hollywood en la era Trump

Los sindicatos y figuras de la televisión y del cine se movilizaron contra la suspensión del programa. Consideran que es un atentado contra la libertad de expresión y que se trata de una cancelación como medida definitiva. "Después de dos décadas en ABC, espero con ansias tres años de lo que llaman 'renuncia silenciosa'", señaló Kimmel tras conocer la decisión.

El actor Mark Ruffalo, quien ha sido parte de varias producciones de Disney, cuestionó a la compañía dueña de ABC. "Mi industria no entiende realmente lo que está pasando, pero lo que sí entiende es que nuestra libertad de expresión está siendo atacada". Y al enterarse de que las acciones de Disney cayeron a raíz de esta decisión, señaló: "Va a empeorar mucho más si cancelan su programa".

La televisión también reaccionó. Stephen Colbert, en *The Late Show* de CBS abrió su programa solidarizándose con su colega: "Esta noche todos somos Jimmy Kimmel". Para el conductor se trata de una censura. "Con un autócrata no se puede ceder ni un poco. Si ABC cree que con esto va a satisfacer al régimen, son terriblemente ingenuos".

Para Colbert no se trata solo de Kimmel, sino, de un plan contra los críticos de Donald Trump. CBS anunció este año que su programa culminaría en 2026. "Digan lo que digan, no se trata solo de lo que dijo Jimmy el lunes; era parte de un plan. ¿Cómo lo sé? Hace dos meses, cuando el presidente celebraba con gusto mi cancelación, publicó: 'Jimmy Kimmel es el siguiente en irse'".

Por su lado, Jimmy Fallon, utilizó el humor para referirse al presidente y recordó el caso Jeffrey Epstein. "Lo nomino para el Premio Nobel de la Paz". ❖

EN TEATRO Y TELEVISIÓN. El actor de *Eres mi bien* nos habla de su nueva obra y de la posibilidad de conducir.

César Ritter no descarta conducir un programa de streaming

ARCHIVO / LA REPÚBLICA

DIFUSIÓN

1. DUPLA. En *Los dioses del teatro* cumple temporada en el Teatro Mario Vargas Llosa.

[1]

Judith Sequeiros

César Ritter no descarta dar el salto al streaming como conductor y confiesa que, aunque está dispuesto a probar nuevos formatos, "jamás dejaría lo que le gusta hacer": la actuación. El actor, que hoy combina su regreso a la televisión con *Eres mi bien* y la obra teatral *Los dioses del teatro* junto a Gonzalo Torres, asegura que cada proyecto le permite reinventarse y mantener vivo su vínculo con el público. "En la obra hablamos fundamentalmente de la vocación, del paso del tiempo, de ser padre, de tener responsabilidades con respecto a nuestra profesión, de sobrevivir con ella, de seguir vigentes en un arte tan complicado y de luchar por lo más importante: seguir actuando y seguir contando historias".

–Se estrenó *Los dioses del teatro* junto con Gonzalo Torres. ¿Cómo nació esta idea?

–Esta idea nació a partir de la amistad, de la dinámica que tenemos como colegas, como amigos, Gonzalo y yo. Siempre que estábamos en una obra o compartíamos escena, los directores que trabajaban con nosotros se reían de nuestra dinámica, de cómo somos juntos, de nuestras diferencias, de nuestras peleas, de nuestros amistes, de nuestras improvisaciones. Entonces, un día alguien nos dijo: "Ustedes deberían hacer una obra juntos". Y tomamos la idea. Justo en ese momento la productora nos llamó y se juntaron todos los astros para que hiciéramos nuestra primera obra juntos. Es una obra basada en hechos casi reales, porque somos Gonzalo y César en escena, con nuestros problemas, con nuestras virtudes, burlándonos un poco de nuestra vida como padres, como actores –que hemos tenido uno que otro personaje mediático–, luchando por seguir vigentes dentro de una historia ficcionada escrita por Gonzalo Ladines.

–Además del teatro, acabas de regresar a la televisión con la teleserie *Eres mi bien* en Latina. ¿Qué te motivó a aceptar este nuevo papel?

–Muy cómodo, muy feliz trabajando en esta nueva serie. El elenco está maravilloso y con el personaje me estoy divirtiendo mucho. Creo que esta serie cada vez va ganando más corazones.

–Has compartido recientemente videos junto a Vanessa Jerí recordando a los personajes de *Así es la vida*.

–Con Vanessita llevamos una amistad de mucho tiempo que es muy buena. Se me ocurrió hacer videos, escenas, para volver a juntarnos y para tener contenido en redes sociales. También surgió la idea de hacer comentarios, hicimos algunos y a la gente le gustó mucho. Ya no vamos a seguir con esos comentarios, pero sí continuaremos haciendo los videos. ❖

Daddy Yankee en Lima: su visita y un posible concierto

Danay Ruiz. La inesperada presencia de Daddy Yankee en Lima causa furor. El máximo exponente del reggaetón fue captado la noche del viernes en la capital, donde unos cuantos fanáticos lograron acercarse para tomarse fotos y grabar videos con él. Con una actitud relajada y una sonrisa, el 'Big Boss' se mostró accesible, generando una ola de emoción que se viralizó en redes sociales.

El viernes, fue visto en Miraflores, distrito limeño donde se alojó, acompañado por un equipo de seguridad entre Manuel Escalante, recordado por la serie peruana *Al fondo hay sitio*.

El cantante puertorriqueño visitó mercados, y restaurantes y algunos de sus seguidores tuvieron la oportunidad de obtener un autógrafo e intercambiar breves palabras con él. Daddy Yankee volvió a alborotar a sus fanáticos en el barrio chino, zona emblemática en el centro histórico de Lima. El también productor saludó brevemente a sus admiradores y procedió a ingresar con su comitiva a un chifa en el lugar.

DIFUSIÓN



RECORRIÓ LIMA. A un mes de su regreso a los escenarios.

En medio del furor, la productora Gosper dejó entrever que viene un gran proyecto del artista en nuestro país: "2026 se viene algo poderoso junto a Raymond Ayala. ¡Perú, prepárate!". Como se sabe, el cantante ahora se dedica a la música cristiana. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







AJEDREZ

N° 5037



LAS LUNAS LLENAS

Magnus Carlsen vs V. Anand

Nice, 2008

Nivel: Alto

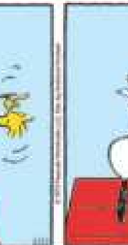
Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"La Variante Polugaevsky era la obsesión de su creador, con sus intentos incansables de demostrar la solidez teórica de esta línea". **Johannes Fischer**.

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz





SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12234

6	4	8	9	2				
				3				
9		3			8	1		
7				4	5			2
		5				4		
4			8	7				3
		4	3			6		7
				8				
				6	4	8	2	1

Sudoku difícil N° 12235

8					5		1	
	3	9	6	1	8	5		
			2	9				8
					9		3	2
				4				
7	6		8					
9				8	2			
		1	3	5	4	2	7	
	5		9					3

SOLUCIONES



Sudoku fácil

1	9	8	2	3	5	7	6	4
3	4	6	1	7	9	5	2	8
7	5	2	4	8	6	3	9	1
9	8	7	5	1	2	6	4	3
4	6	3	7	9	8	1	5	2
5	2	1	3	6	4	8	7	9
6	3	4	8	2	7	9	1	5
2	1	9	6	5	3	4	8	7
8	7	5	9	4	1	2	3	6

Sudoku difícil

7	3	5	9	2	8	4	6	1
6	9	2	1	7	4	8	3	5
4	8	1	5	6	3	9	7	2
1	4	9	8	3	7	2	5	6
5	6	3	2	4	9	7	1	8
2	7	8	6	5	1	3	9	4
9	5	6	3	8	2	1	4	7
8	1	7	4	9	6	5	2	3
3	2	4	7	1	5	6	8	9

Solución problema de ajedrez N° 5036:
1.Rxe2 Rf6 2.Re3 Cf7 3.Cd3 (El caballo y el alfil dominan el tablero. Las negras deciden rendirse).

SOPA DE LETRAS

C	H	B	D	T	D	P	T	Ñ	C	L	K	Z
L	B	K	E	I	R	E	Ñ	I	S	W	Q	F
S	F	L	V	L	N	R	M	Z	Q	P	B	U
H	D	O	B	U	Z	A	M	H	E	O	L	X
I	R	A	J	A	E	L	L	R	A	J	N	P
G	B	T	C	P	A	D	E	R	E	P	W	G
A	Ñ	W	P	O	L	Z	R	J	W	U	Ñ	U
Ñ	Z	W	K	J	E	A	Q	Q	K	G	M	A
T	L	A	M	L	P	P	E	D	R	E	R	A
A	Y	O	R	R	A	Ñ	E	P	B	B	H	M
U	J	Y	H	O	J	E	R	A	P	F	C	P
Z	L	Y	N	M	S	N	L	M	P	E	R	A
R	U	O	T	T	U	H	E	K	O	M	F	S
P	I	E	R	N	A	V	I	E	J	A	R	C
A	Q	V	P	W	R	M	I	S	R	G	F	U
N	W	S	E	M	R	R	G	P	I	E	R	A
I	I	S	Ñ	T	A	S	A	T	O	R	E	P
P	N	M	A	O	O	J	H	Ñ	Ñ	Y	H	G

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Parejo, Parra, Pascua, Pauli, Pedrera, Peláez, Peña, Peñarroya, Pera, Peral, Pereda, Pérez, Perotas, Piera, Piernavieja, Pina.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

TEL: 4498340 / 4728344
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Aunque algunas circunstancias te inviten a actuar de forma precipitada, lo correcto será que medites en cada paso que des. En el amor, luego de esa decepción llega una nueva oportunidad.

TAURO: 21 abr. 21 may.
A pesar de lo interesante de esa sociedad que te están proponiendo, aún no es el tiempo para formalizar lazos debido a la falta de presupuesto. Espera estabilizarte, luego podrás emprender.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Es necesario que regularices algunos documentos que están pendientes. Para este fin, contarás con el apoyo de una persona de confianza que sabe el manejo de estos temas. Todo se solucionará.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Estarías esperando mucho compromiso de parte de alguien que evidencia una actitud evasiva. Hay actos que son una respuesta y debes basarte en los hechos para que tomes decisiones.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Necesitas llegar a un acuerdo económico para realizar ese viaje o proyecto que tienes en mente. En lo sentimental, alguien que se había distanciado se acercará con la intención de reconquistarte.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tendrás que relacionarte con muchas personas, algunas serán nuevas para ti, lo que podría intimidarte. No pierdas espontaneidad, el grupo al que te integrarás será armonioso y productivo.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Tienes gestiones importantes sobre la marcha que no deberían interrumpirse por desacuerdos que tengas con el entorno. Llega a un consenso y no generes divisiones, solo así avanzarás.

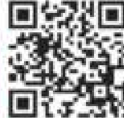
ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Encuentras la manera más práctica e inteligente de hacer realidad ese proyecto que hace tiempo deseas concretar. Empiezan a abrirse frente a ti nuevas oportunidades para tu crecimiento.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
El esfuerzo y la dedicación te permitirán materializar un objetivo por tanto tiempo deseado. Perseguirás metas mayores y tendrás la posibilidad de crear alianzas con personas importantes.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Un cambio inesperado en tus planes complicaría en horarios lo que tenías planificado. Esto supone lidiar con nuevos obstáculos, pero gracias a tu perseverancia todo lo resolverás.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Hay un tema económico que necesitas resolver, pero no lograrías nada si solo piensas en el problema, sin darle cabida a la estrategia ni a las soluciones. Concéntrate y enfócate, luego todo cambiará.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Las demoras que estás experimentando se deben a una serie de trabas que aún no se han evidenciado, pero que necesitas reconocer. Investiga. En lo familiar, luego de un pleito surge la reconciliación.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8467

- HIJA POLÍTICA
- SIGLAS DE ESTADOS UNIDOS EN INGLÉS
- TEMA DE LAURA PAUSINI "... ESTÁ POR TI"
- RODEAR CON UNA CERCA UN TERRENO
- ADVERBIO DE MODO
- MADAM (INGLÉS)
- CERCA DE POCO Y PANACAS, BALLESTAS
- CAPITAL DE NUEVA ZELANDA
- NOCIÓN, CONCEPTO
- ESTATUA EN LA CIUDAD DE MONTREUX, SUIZA
- CANTOR ÉPICO DE LA ANTIGUA GRECIA
- PLURAL DE LA VOCAL I
- QUE TIENE PECAS (FEM.)
- TECLA DE ALTERNATIVA DEL TECLADO
- FILME CON RALPH FIENNES "EL JARDINERO ..."
- ENROQUE CORTO
- PREFIJO "TRES"
- CANTIDAD O PORCIÓN MÍNIMA DE ALGO
- ADECUAR, ACONDICIONAR
- CANTABA "ESTA TARDE VI LLOVER" (INICIALES)
- CUENTO DE EDGAR ALLAN POE "LA CARTA ..."
- AUTOR "UNA TEMPORADA EN EL INFIERNO" (INICIALES)
- ELMER GONZÁLEZ ... DEL PERÚ
- DIQUE, PRESA (INGLÉS)
- TEMA DE BELINDA "... DE MI PIEL"
- HEDOR (INGLÉS)
- BANDERA (INGLÉS)
- SABLE USADO EN ARTES MARCIALES DE CHINA
- UNO DE LOS GRANDES LAGOS DE NORTEAMÉRICA
- TEMA DE ALEJANDRO SANZ
- SUJETAR O TOMAR ALGO CON LA MANO
- AGRUPACIÓN DE TRES INTÉRPRETES VOCALES
- CUALIDAD DE RECTO
- CETÁCEO DEPREDADOR DE LOS OCÉANOS
- RECORDADO ACTOR JAPONÉS ESTADOUNIDENSE EN "KARATE KID" (INICIALES)
- EPOPEYA DE VIRGILIO
- ACTOR ESPAÑOL EN "CONTRATIEMPO" ... CASAS
- EQUIVOCACIÓN, ERROR, FALLO
- CONMOVER EL ÁNIMO, CAUSAR EMOCIÓN
- ACTRIZ EN "ISLA BONITA" EMILIA ...
- AMÓ A LA PERRICHOLI VIRREY MANUEL DE ... Y JUNVENT
- CERO (INGLÉS)
- VALS DE EDUARDO MÁRQUEZ TALLEDO "NUBE ..."
- CUENTO DE HANS CHRISTIAN ANDERSEN "EL PATITO ..."
- SOBERANO DEL REINO UNIDO CARLOS ...
- SÍMBOLO DEL MANGANESO
- BIBERÓN
- WESTERN CON BENEDICT CUMBERBATCH "EL PODER DEL ..."
- ESTADO (INGLÉS)
- POPULAR TENOR ITALIANO DEL SIGLO XX ... CARUSO
- SÍMBOLO DE MULLTRO
- PRODUCIR ASOMBRO O ADMIRACIÓN
- TREN (INGLÉS)
- II LETRA DEL ALFABETO GRIEGO
- TEMA DE PIMPINELA "POR ... HOMBRE"
- SÍMBOLO DEL PLATINO
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
- ESCRITORA FRANCESA DEL SIGLO XVII, ... DE LENCLOS
- CONTINENTE MÁS POBLADO DE LA TIERRA
- AÑO (PORTUGUÉS)
- NOVELA DE WILLIAM OSPINA "... DE LA CANELA"
- FILME CUBANO DE LOS '90 "FRESA ... CHOCOLATE"
- ACTRIZ EN "SUSPIRIA" (INICIALES)
- TEMA DE JUAN GABRIEL "... AQUELLAS"
- RADIO Y TV PÚBLICAS DE ITALIA
- CAPA O NIVEL DE UNA SOCIEDAD
- PATADA DE CABALLO
- CANTA "EXPERIENCIA RELIGIOSA" (INICIALES)
- AUTOR "ANA KARENINA" (INICIALES)
- CANTA "TU NO LO AMAS"
- GUARIDA (INGLÉS)
- AUTOR "LOS PERROS HAMBRIENTOS" (INICIALES)
- ISLA CORALINA OCEÁNICA CON FORMA DE ANILLO
- CUALIDAD DE CÓMICO
- TORERO MIGUEL BÁEZ SPÍNOLA "EL ..."
- PERSONA QUE ACUSA O DELATA (COLOQUIAL)
- FILME CON ADAM SANDLER "... COMO NIÑOS"

[1]



[2]



FOTOS: AFP

[3]



CINE EN SAN SEBASTIÁN

FESTIVAL. Inició la edición 73º del evento de cine en San Sebastián, España. Una de las figuras ha sido Angelina Jolie, quien ha presentado su nueva película y opinó acerca de Estados Unidos. "Amo mi país, pero no le reconozco en este momento". En otro momento, comentó que "cualquier cosa que divide o limita las expresiones y las libertades de cualquier persona es algo muy peligroso". (EBF).

[4]



[5]



1. **PRO-PALESTINA.** Manifestantes llegaron con banderas palestinas.
2. **ALFOMBRA ROJA.** Jolie, el francés Louis Garrel y la directora francesa Alice Winocour de la película *Couture*.
3. **PROTAGONISTA.** La actriz interpreta a una directora de cine diagnosticada con cáncer.
4. **ALMODÓVAR Y ESTHER GARCÍA.** La productora fue homenajeada con el premio Donostia a la trayectoria cinematográfica.
5. **JULIETTE BINOCHE.** La célebre actriz francesa estrena la película *In-I In Motion*.